

PAMPLONA Y LA CUENCA/BARAÑÁIN

Barañáin incorpora al parque fluvial de la comarca 26.700 metros más

Posibilitará crear un mirador a Landaben, un "mini jardín botánico" y dará acceso a una nevera

El pleno del Ayuntamiento aprobó la cesión de uso de tres parcelas que se habilitarán para julio

C.A.M. Barañáin

Barañáin aportará al parque fluvial de la Comarca 26.732 metros más de los que ya están habilitados a orillas del río Arga, en el límite con Arazuri, y del río Elorz, entre Zizur Mayor y Pamplona. El Ayuntamiento local acordó ayer en pleno la cesión de tres parcelas calificadas como zonas verdes. Se ubican en la margen izquierda del río y recalcaron en el Consistorio dentro de la reparcelación de los terrenos del Señorío de Eulza, recalificados para construir una urbanización todavía pendiente de desarrollo.

La nueva zona de parque se incorporará en julio al corredor verde que une los municipios de la comarca a orillas de los ríos Arga, Ultzama y Elorz. Esa es la fecha que se baraja en el Consistorio y en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. La entidad comarcal es la gestora del parque desde que en 2007 recibiera la encomienda y la cesión de bienes y derechos del consorcio del parque fluvial que lo impulsó a principios de los 2000.

La Mancomunidad aportará los 5.202€ necesarios para adecuar y conectar las tres parcelas con el parque. A ellos se sumarán los 3.850€ que se han fijado como gastos de mantenimiento anual y asumibles en el presupuesto de 2017 de la entidad comarcal.

Árboles, nevera y senda

Todos los grupos municipales de Barañáin aprobaron la cesión de los terrenos. Se cederá el uso. Por un plazo inicial de veinte años que será renovable. Y podrá volver al Consistorio en el caso de que el desarrollo del plan urbanístico de Eulza lo requiera.

Apenas hubo debate. Sólo UPN se interesó por la repercusión de esta nueva cesión en la



Imagen de archivo de una sesión del Ayuntamiento de Barañáin.

J.A. GOÑI

aportación que el Ayuntamiento de Barañáin hace, en función de los metros y el número de habitantes, al parque fluvial.

Un informe de la Mancomunidad de la Comarca destaca las aportaciones de las nuevas parcelas al parque. También lo valoraron así grupos como Geroa Bai y EH Bildu antes de aprobar el punto. Las parcelas, de 5.734, 6.177 y 14.821 m², tienen la calificación de zona verde. Ahora están valladas y fuera del acceso público. Entre las obras necesarias para adecuarlo figuran la retirada del cercado y la tala de los setos que ahora cierran el paso y que posibilitarán limpiar una zona donde se acumulan restos de árboles en jornadas de tormentas o nevadas.

Los terrenos que se van a aportar "incrementarán la diversidad" del parque, detalla la mancomunidad en su informe. Por un lado, incorpora una senda que desde el área recreativa que ya existe en Eulza conecte con una nevera que en su día se utilizaba para acumular nieve para el señorío. "Faculta un itinerario naturalístico-etnográfico de gran interés", añade el documento para la aprobación.

Además, se van a abrir al pú-

blico antiguas fincas de cultivo y recreo privadas que permitirán crear un mirador sobre Landaben y un pequeño jardín botánico con especies como secuoyas, piceas o cipreses que ahora están en el señorío pero ocultos a los usuarios del parque.

Convenio de trabajadores

Por otra parte, el pleno acordó encomendar al Servicio Navarro de Empleo la gestión de listas de sustitución de agentes de igualdad. Además, se ratificó el preacuerdo de la mesa negociadora del acuerdo de condiciones para los funcionarios y contratados. El documento contó con el apoyo de EH Bildu, en la alcaldía, y sus socios de Participando en Barañáin e I-E Equo. Se abstuvo Geroa Bai, firmante del acuerdo programático con los anteriores. También lo hicieron UPN; PSN y Pueblo de Barañáin. Los nacionalistas pusieron pegas ante la inclusión de un informe de secretaría que señalaba que el convenio recogía temas que no eran de la competencia municipal. La alcaldesa, Oihane Indakoetxea (EH Bildu), cuestionó que hace tras años no pusieran esas pegas ante el mismo informe.

Dos mociones sobre la bandera de Navarra

• UPN planteó sin éxito una de apoyo a la fiesta convocada para el día 3 y Bildu, Geroa Bai e I-E Equo que ondeara sólo la enseña foral

C.A.M. Barañáin

El pleno abordó en dos mociones el apoyo a la bandera de Navarra. Pero ninguna de las dos salió en las condiciones planteadas por los proponentes. Por un lado, UPN (6) presentó un texto que había sido registrado en el Ayuntamiento, para su debate, por los organizadores de la convocatoria prevista para el sábado día 3, Defendamos la bandera de Navarra. Gurea defenda dezagun. Sólo encontró el apoyo del PSN (3) y Pueblo de Barañáin (1). El voto en contra de EH Bildu (4), Geroa Bai (3), Participando en Barañáin (2) e I-E Equo (2) dejó sin efecto la moción que pedía la adhesión del Ayuntamiento al ma-

Las pensiones y el club de jubilados

El pleno del Ayuntamiento de Barañáin aprobó una moción de defensa del sistema público de pensiones. El texto, que es similar al registrado por asociaciones de jubilados y pensionistas en otras administraciones, insta al Gobierno y al Congreso a que se promueva una reforma de la Constitución que incluya la "prohibición expresa" de que cualquier gobierno, actual o futuro, "pueda tocar, recortar o privatizar el sistema público de pensiones". El texto encontró el apoyo de EH Bildu, Geroa Bai, I-E Equo y Pueblo de Barañáin. Sólo se desmarcó, con la abstención, UPN.

Sin embargo, el debate se centró en la presencia del club de jubilados entre los proponentes de la moción. Fue cuestionada por formaciones como EH Bildu. Y también se criticó que no se hubiera sometido al resto de grupos hasta última hora. Se llegó a preguntar si el club de jubilados era consciente de su presencia en la moción. Se explicó que se debatió en una asamblea en la que no se personó el gobierno municipal.

nifiesto de apoyo a la bandera y que mostrara su apoyo a la bandera de Navarra como símbolo oficial de todos los navarros.

Geroa Bai, EH Bildu y el concejal de Batzarre y dentro de I-E Equo, Battite Martiarena, presentaron un texto alternativo a la moción "sobre banderas". Salieron adelante, con el apoyo de las dos formaciones, I-E y Participando en Barañáin, los puntos en los que se denunciaba un "uso partidista de la bandera de Navarra como herramienta política contra el cambio que representa el Gobierno de Navarra". Dijeron que ninguna institución navarra ni formación política "ha atacado la bandera". No prosperó la petición de que el 3 de junio se exhiba sólo la bandera de Navarra en el Ayuntamiento. Lo rechazaron UPN, PSN, Pueblo y el concejal de IU, David Armendáriz, que advirtió de una posible ilegalidad. También lo hizo el PSN.

Kumon, éxito educativo

Con los programas de **Matemáticas** y **Lectura** de Kumon, tu hijo mejorará en la escuela y adquirirá herramientas que le serán de ayuda en todas las materias.

Ven e infórmate de nuestras promociones.

Kumon Barañain - Eulza
Av. de Eulza, 12
948 188 966

www.kumon.es

KUMON

Abierta matrícula
2017-18

CURSILLOS INTENSIVOS

20 horas = 200 €
Agosto y Septiembre

DON'T
IDIOMAS BARAÑAIN SL

- TOEFL
- INGLÉS TODOS LOS NIVELES
TODAS LAS EDADES
- PREPARACIÓN EXÁMENES
CAMBRIDGE (PET-FCE-CAE)

Cambridge English
Exam Preparation Centre

c/ Cultura,7-ofic. B · 31010 BARAÑÁIN
Tel. 948 184 160 · E-mail: dont@dont.es · www.dont.es

LIDER
tech

VENTA, REPARACIÓN
Y MANTENIMIENTO
DE ORDENADORES
E IMPRESORAS
REDES - WIFI

Tinta y toner para impresoras
EPSON brother hp Canon

Avda Eulza, 4, Barañáin
Tel. 948 184 128
info@lidertech.es